



AGUA Y ECOLOGÍA

- -Promover leyes que vayan en favor de la protección del medio ambiente.
- Incentivar la creación de vertederos municipales con sistema de reciclaje, manejos de desechos y gases químicos.

CIENCIA Y DEPORTE

- Promover y respaldar las ligas deportivas.
- Desarrollar espacios sociales y deportivos con estructuras.
- Promover, con incentivos, la inserción de profesionales especializados.
- Incentivar la investigación en el sector agropecuario, en salud, en ecología, en educación.

FAMILIA

- —Revisar con la empresa privada la licencia maternal y establecer la licencia paternal.
- -Promover la lactancia materna.
- -Promover la educación sexual integral: familia, escuela y sociedad.

EDUCACIÓN Y CULTURA

- —Promover las lenguas indígenas panameñas en la educación básica y universitaria.
- Revisar la ley orgánica de educación.
- ■Promover la educación ecológica y ambiental.

SECTOR AGROPECUARIO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

- Reformar las leyes que rigen la compra y distribución de los fertilizantes e insumos de uso agropecuario.
- Gestionar la sistematización a través plataformas y de una secretaría agropecuaria el cultivo, cosecha y comercialización de cada rubro.
- Promover circuitos agroturísticos.
- Reforzar y promover la seguridad y autonomía alimentarias del país.

SALUD

- -Promover la salud preventiva a través de la sistematización de los servicios.
- -IGestionar un sistema de salud primaria integral.
- -Promover la telemedicina a través de la atención virtual.
- **E**stablecer la educación sanitaria.

GESTIÓN DEL SISTEMA PÚBLICO

- Impulsar la constituyente.
- Promover la reducción del presupuesto de la Asamblea.
- Revisar el reglamento interno de la Asamblea.
- Promoveer la desburocratización de los servicios
- públicos.
- Fiscalizar obras públicas.



